

NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL





Factura: 002-003-000098146



20180901023P05173



NOTARIO(A) MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20180901023P05173						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (9:11)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	PRISIL S.A.	REPRESENTAD O POR	RUC	0991428852001	ECUATORIANA	REPRESENTANTE LEGAL	FRANCISCO LEOPOLDO LASCANO YELA
Jurídica	MATERBANANO S.A.	REPRESENTAD O POR	RUC	0990328315001	ECUATORIANA	PRESIDENTE	ROBERTO JORGE PONCE NOBOA
Jurídica	FIDECTRA CIA. LTDA.	REPRESENTAD O-POR	RUC	0991264647001	ECUATORIANA	PRESIDENTE	ALEJANDRO BENITO VERA ABAD
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	0,00						



NOTARIO(A) MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Artículo 148bis



Artículo 148bis

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO



Artículo 148bis

Artículo 148bis





Factura: 002-003-000098147



20180901023001306

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20180901023001306



NOTARIO OTORGANTE:	AB. TATIANA GARCIA PLAZA NOTARIO(A) DEL CANTON GUAYAQUIL
FECHA:	25 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (9:11)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCER TESTIMONIO
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PRISIL S.A.	REPRESENTADO POR FRANCISCO LEOPOLDO LASCANO YELA	RUC	0991428852001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-09-2018
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	FRANCISCO LASCANO
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0900724253

OBSERVACIONES:

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20180901023001306

NOTARIO OTORGANTE:	AB. TATIANA GARCIA PLAZA NOTARIO(A) DEL CANTON GUAYAQUIL
FECHA:	25 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (9:11)
COPIA DEL TESTIMONIO:	CUARTO TESTIMONIO
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PRISIL S.A.	REPRESENTADO POR FRANCISCO LEOPOLDO LASCANO YELA	RUC	0991428852001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-09-2018
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	FRANCISCO LASCANO
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0900724253

OBSERVACIONES:

[Handwritten signature]

NOTARIO(A) MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



[Faint circular stamp]

[Faint, illegible text and lines, likely a form or document content]

AÑO 2018	PROV. 09	CANTÓN N 01	NOTARIA 23	SECUENCIAL P 05173
-------------	-------------	----------------	---------------	-----------------------

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS PORTUARIOS Y DE EMBARQUE AGUIRE LARREA (SERPOAL) CIA.LTDA. ----- CUANTIA: INDETERMINADA.----- DI: 4 COPIAS.-----



En la Ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día veinticinco de septiembre del año dos mil dieciocho, ante mí abogada **MARIA TATIANA GARCIA PLAZA, Notaria Vigésimo Tercera del cantón Guayaquil**, comparecen el señor FRANCISCO LEOPOLDO LASCANO YELA, quien declara ser de esta do civil casado, economista, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad, en su calidad de **LIQUIDADOR**, de la compañía **PRISIL S.A. "EN LIQUIDACION"**, domiciliada en la ciudad de Guayaquil, calle El Oro 101 y La Ría, correo electrónico: vtarmijo@bonita.com, teléfono número cuatro cuatro dos cero cinco cinco (442055), con número de Registro Único Contribuyente cero nueve nueve uno cuatro dos ocho ocho cinco dos cero cero uno (0991428852001); el señor ALEJANDRO VERA ABAD, en su calidad de Presidente de la compañía, quien declara ser de estado civil divorciado, ejecutivo, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta



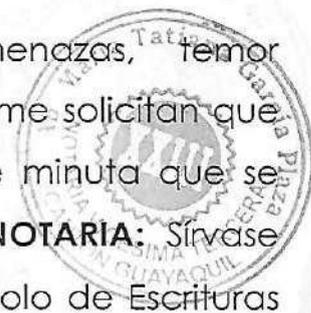
NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA
CANTÓN GUAYAQUIL
TATIANA GARCÍA PLAZA
NOTARIA

5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

ciudad, en su calidad de **PRESIDENTE** de la compañía **FIDECTRA CIA. LTDA.**, domiciliada en la ciudad de Guayaquil, calle El Oro 101 y La Ría, correo electrónico: vtarmijo@bonita.com, teléfono número cuatro cuatro dos cero cinco cinco (442055), con número de Registro Único Contribuyente cero nueve nueve uno cuatro dos ocho ocho cinco dos cero cero uno (0991428852001); y, el señor **ROBERTO PONCE NOBOA**, quien declara ser de estado civil casado, abogado, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en Samborondón y de tránsito por esta ciudad, en su calidad de **PRESIDENTE**, de la compañía **MATERBANANO S.A.**, domiciliada en la ciudad de Guayaquil, calle El Oro 101 y La Ría, correo electrónico: vtarmijo@bonita.com, teléfono número cuatro cuatro dos cero cinco cinco (442055), con número de Registro Único Contribuyente cero nueve nueve cero tres dos ocho tres uno cinco cero cero uno (0990328315001). Los comparecientes son capaces para contratar y de contraer obligaciones a quienes conozco en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí agrego como documentos habilitantes de los que doy fe. Advertidos los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada y me declaran que comparecen al otorgamiento de



LA VIGÉSIMA TERCERA
EL CANTÓN GUAYAQUIL
DÑA TATIANA GARCÍA PLAZA
NOTARIA



1 esta escritura sin coacción, amenazas, temor
2 reverencial, ni promesa o seducción, me solicitan que
3 eleve a escritura pública la siguiente minuta que se
4 otorga al tenor siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** Sírvase
5 autorizar e incorporar en el Protocolo de Escrituras
6 Públicas a su cargo, una por la cual conste la
7 **CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA**
8 **COMPAÑÍA SERVICIOS PORTUARIOS Y DE EMBARQUE**
9 **AGUIRRE LARREA SERPOAL CIA. LTDA. ,** que se otorga al
10 tenor de las siguientes cláusulas y estipulaciones.
11 **CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES:** Comparecen a
12 celebrar la presente Escritura Pública de Cesión de
13 Participaciones el señor FRANCISCO LEOPOLDO
14 LASCANO YELA, quien declara ser de estado civil
15 casado, economista, mayor de edad, de
16 nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta
17 ciudad, en su calidad de **LIQUIDADOR**, de la
18 compañía **PRISIL S.A. "EN LIQUIDACIÓN"** en calidad de
19 **CEDENTE;** el señor ALEJANDRO VERA ABAD, en su
20 calidad de Presidente de la compañía, quien declara
21 ser de estado civil divorciado, ejecutivo, mayor de
22 edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en
23 esta ciudad, en su calidad de **PRESIDENTE** de la
24 compañía **FIDECTRA CIA. LTDA.;** y, el señor ROBERTO
25 PONCE NOBOA, quien declara ser de estado civil
26 casado, abogado, mayor de edad, de nacionalidad
27 ecuatoriana, domiciliado en Samborondón y de
28 tránsito por esta ciudad, en su calidad de **PRESIDENTE,**



LA VIGÉSIMA TERCERA
CANTÓN GUAYAQUIL
TATIANA GARCÍA PLAZA
NOTARIA

5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

de la compañía **MATERBANANO S.A.**, en calidad de **CESIONARIA CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.-**

DOS.UNO.- Mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Guayaquil, Abogado Germán Castillo Suárez, el veintiuno de octubre de mil novecientos ochenta y ocho, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el veintidós de febrero de mil novecientos ochenta y nueve, se constituyó la compañía; **DOS.DOS.-** Las socias PRISIL S.A. "EN LIQUIDACIÓN" y FIDECTRA CIA. LTDA., poseen ochocientas (800) participaciones sociales y un mil doscientas (1.200) participaciones sociales, respectivamente, equivalentes a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 800.00) que es el capital social de la compañía SERVICIOS PORTUARIOS Y DE EMBARQUE AGUIRRE LARREA (SERPOAL) CIA. LTDA.; **DOS. TRES.-** En sesión de Junta General Extra-ordinaria Universal de Socios celebrada el catorce de septiembre del año dos mil dieciocho, resolvió: **DOS.- CINCO.- UNO.-** Autorizar a la socia PRISIL S.A. "EN LIQUIDACIÓN" para que ceda ochocientas (800) participaciones de su propiedad a favor de la compañía MATERBANANO S.A., y aceptarla como nueva socia, conforme consta en el acta referida. **CLÁUSULA TERCERA: DECLARACIÓN.-** El señor **FRANCISCO LEOPOLDO LASCANO YELA**, en su calidad de **LIQUIDADOR** de la compañía **PRISIL S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, **declara: TRES.UNO.-** Que en este acto libre y voluntariamente cede y transfiere ochocientas (800) participaciones



LA VIGÉSIMA TERCERA
L. CAJÓN DE GUAYAQUIL
D. E. TATIANA GARCÍA PLAZA
H. C. L. A. B. A.



1 sociales de cuarenta centavos de dólar de los Estados
2 Unidos de América (USD 0.40), cada una repre-
3 sentativas del cuarenta por ciento (40%) del capital de
4 la compañía, a favor de la compañía MATERBANANO
5 S.A., legalmente representada por el señor abogado
6 Roberto Ponce Noboa, en su calidad de Presidente de
7 la compañía, quien también expresa su aceptación
8 de la cesión de las ochocientas (800) participaciones
9 de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos
10 de América(USD 0.40), que el cedente hace a favor
11 de su representada en este acto, para constancia de
12 lo cual también suscribe la presente escritura pública
13 de cesión de participaciones. **TRES.DOS.-** Que con esta
14 cesión el cuadro de socios queda así: la compañía
15 FIDECTRA CIA. LTDA., propietaria de un mil doscientas
16 (1.200) participaciones sociales, y la compañía
17 MATERBANANO S.A., propietaria de ochocientas (800)
18 participaciones, que sumadas totalizan dos mil (2.000)
19 participaciones sociales de cuarenta centavos de
20 dólar de los Estados Unidos de América(USD 0.40)
21 **CLÁUSULA CUARTA: AUTORIZACIONES.-** Queda autori-
22 zado el Doctor Fernando Alarcón Sáenz para realizar
23 cuantas gestiones sean necesarias para el
24 perfeccionamiento de este acto societario. **CLÁUSULA**
25 **QUINTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Para que se
26 incorporen a la escritura pública de cesión de
27 participaciones sociales de la compañía SERVICIOS
28 PORTUARIOS Y DE EMBARQUE AGUIRRE LARREA



VIGÉSIMA TERCERA
CANTÓN GUAYAQUIL
MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA
NOTARIA

2 (SERPOAL) CIA.LTDA., se acompañan además los
3 siguientes documentos habilitantes: a) Acta de la Junta
4 General Extraordinaria de Socios celebrada el catorce de
5 septiembre del año dos mil dieciocho; b) Copia de
6 nombramiento, copia de cédula y de certificado de votación
7 del señor abogado Roberto Ponce Noboa, en su calidad de
8 Presidente de la compañía Materbanano S.A.; c) Copia del RUC
9 de la compañía Materbanano S.A.; d) Copia de
10 nombramiento, copia de cédula y de certificado de votación
11 del señor Economista Francisco Lascano Yela, en su calidad de
12 Liquidador de la compañía Prisil S.A. "EN LIQUIDACIÓN"; e) Copia
13 del RUC de la compañía Prisil S.A. "EN LIQUIDACIÓN"; f) Copia de
14 nombramiento, copia de cédula y de certificado de votación
15 del señor Alejandro Vera Abad, en su calidad de Presidente de
16 la compañía Fidecra CIA. LTDA.; g) Copia del RUC de la
17 compañía Fidecra CIA. LTDA.; h) Certificado de consentimiento
18 unánime otorgado por los socios concurrentes a la Junta
19 General Extraordinaria Universal celebrada el catorce de
20 septiembre del dos mil dieciocho. **FIRMA: DOCTOR FERNAN-**
21 **DO ALARCÓN SÁENZ.- MATRÍCULA MIL CIENTO VEIN-**
22 **TIUNO.- COLEGIO DE ABOGADOS DE QUITO.- HASTA**
23 **AQUÍ LA MINUTA QUE QUEDA ELEVADA A ESCRITURA**
24 **PUBLICA".-** Para la celebración y otorgamiento de la
25 presente escritura se observaron los preceptos legales
26 que el caso requiere de conformidad a lo establecido
27 en el artículo veintisiete de la Ley Notarial; y leída que
28 le fue por mí, la Notaria al compareciente, aquél se
ratifica en la aceptación de su contenido y firma

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRISIL S.A. EN LIQUIDACION CELEBRADA EL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.



En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del día doce de septiembre del dos mil dieciocho, en el inmueble signado con el número ciento uno de la calle El Oro de esta ciudad, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía PRISIL S. A. EN LIQUIDACION, con la asistencia de los siguientes accionistas: la compañía LANFRANCO HOLDING S.A. quien concurre con seiscientos acciones de su propiedad, representada legalmente por la señorita Viviana Thalia Armijo Villamar, según poder que exhibe y se archiva; y, la señorita Mary Gioconda Annabell Del Rocío Casilari Santa Cruz, quien concurre con doscientas acciones de su propiedad. También se encuentra presente el Liquidador de la compañía el economista Francisco Lascano Yela. Todas las acciones son nominativas, ordinarias, con valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Como se encuentra representada la totalidad del capital pagado de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América 00/100, los accionistas concurrentes resuelven, por unanimidad, reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías y, con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1) **Cesión de participaciones sociales;** 2) **Autorización al representante legal para que suscriba la pertinente escritura de cesión de participaciones sociales.** Preside esta sesión el Ec. Francisco Lascano Yela en su calidad de Liquidador y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señorita Mary Gioconda Annabell Del Rocío Casilari Santa Cruz. El Presidente dispone que la Secretaria Ad-hoc constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum, el Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que la compañía PRISIL S.A. EN LIQUIDACION tiene 800 participaciones sociales en la compañía SERVICIOS PORTUARIOS Y DE EMBARQUE AGUIRRE LARREA (SERPOAL) CIA. LTDA. que es preciso sean transferidas a la compañía MATERBANANO S.A. particular que somete a consideración de los señores accionistas. Luego de las pertinentes deliberaciones la junta general resuelve: **Uno.-** Autorizar la transferencia de las 800 participaciones sociales que tiene la compañía en la compañía SERVICIOS PORTUARIOS Y DE EMBARQUE AGUIRRE LARREA (SERPOAL) CIA. LTDA a la compañía MATERBANANO S.A.; **Dos:** autorizar al representante legal de la compañía a fin de que suscriba la pertinente escritura pública de cesión de las mentadas participaciones sociales. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente declara concluida la sesión a las nueve horas con veinte minutos, concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad, firmando para su constancia los concurrentes en unión del Presidente y Secretaria Ad-hoc de la sesión en unión de los accionistas concurrentes.

anuencia y mate



[Signature]
Ec. Francisco Lascano Yela
PRESIDENTE DE LA SESION

[Signature]
Mary Gioconda Annabell Del Rocío Casilari Santa Cruz
SECRETARIA AD-HOC DE LA SESION

[Signature]
p. LANFRANCO HOLDING S.A. Mary Gioconda Annabell Del Rocío Casilari Santa Cruz
Accionista

[Signature]
Viviana Armiyo Villamar
Sta. Viviana Thalia Armijo Villamar
Accionista

SERVICIOS PORTUARIOS Y DE EMBARQUE AGUIRRE LARREA (SERPOAL) CIA. LTDA.

GUAYAQUIL - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SERVICIOS PORTUARIOS Y DE EMBARQUE AGUIRRE LARREA (SERPOAL) CIA. LTDA. CELEBRADA EL 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

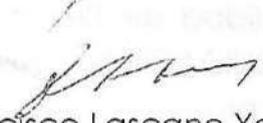


En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas del décimo cuarto día del mes de septiembre del año dos mil dieciocho, en el inmueble signado con el número ciento uno de la calle El Oro de esta ciudad, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía Servicios Portuarios y de Embarque Aguirre Larrea (Serpoal) Cía. Ltda., con la asistencia de los siguientes socios: la compañía FIDECTRA CIA. LTDA., quien concurre con mil doscientas (1.200) participaciones sociales de su propiedad, representado por el señor Alejandro Vera Abad, en su calidad de Presidente de la compañía; y la compañía PRISIL S.A. "EN LIQUIDACIÓN", quien concurre con ochocientas (800) participaciones de su propiedad, representado por el señor Economista Francisco Lascano Yela, en su calidad de Liquidador de la compañía. También se encuentra presente señor Abogado Roberto Ponce Noboa, en su calidad de Presidente de la compañía. Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles tienen el valor nominal de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Los socios concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Socios en uso de la facultad que le concede el art. 238 de la Ley de Compañías, y con la misma unanimidad resuelven tratar los siguientes puntos: 1) Cesión de Participaciones sociales de la socia PRISIL S.A. "EN LIQUIDACIÓN" a la compañía MATERBANANO S.A. 2) Autorizar al representante legal de la compañía para que suscriba la pertinente escritura pública. Preside esta sesión el señor Abogado Roberto Ponce Noboa, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Economista Francisco Lascano Yela, en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente dispone que el Secretario elabore la lista de los socios concurrentes y de las participaciones representadas en esta sesión, y cumpla con las demás formalidades de ley. Constatado el quórum de ley, se declara instalada la sesión, y a pedido del Presidente el Secretario da lectura al primer punto del orden del día. Luego de deliberar sobre este punto esta Junta

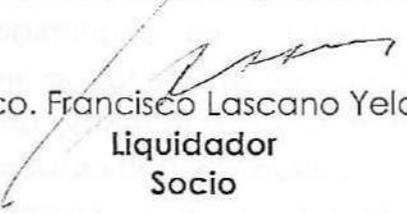


General, por unanimidad de votos resuelve: **Primero.- Autorizar** a la socia PRISIL S.A. "EN LIQUIDACIÓN" para que ceda sus ochocientas (800) participaciones iguales, indivisibles, acumulativas, y de un valor nominal de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América, a favor de la compañía MATERBANANO S.A., y aceptarla como nueva socia, autorizándose al representante legal de la compañía para que confiera el certificado de que se ha cumplido con el requisito de la unanimidad establecido en Art. 113., de la Ley de Compañías. A pedido del Presidente el Secretario da lectura al segundo punto del orden del día. Una vez deliberado este punto esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **Segundo.- Autorizar** al Representante Legal de la compañía para que suscriba la pertinente escritura pública. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura a la presente acta que es aprobada por unanimidad de votos, firmando para constancia el Presidente y el Secretario de la sesión en unión de los socios concurrentes, concluyendo la misma a las diez horas y quince minutos.

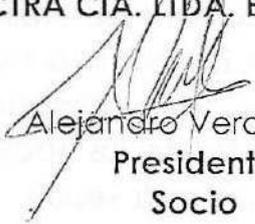

Ab. Roberto Ponce Noboa
PRESIDENTE DE LA SESIÓN


Eco. Francisco Lascano Yela
SECRETARIO DE LA SESIÓN


p. PRISIL S.A. "EN LIQUIDACIÓN"


Eco. Francisco Lascano Yela
**Liquidador
Socio**

p. FIDECTRA CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN


Alejandro Vera Abad
**Presidente
Socio**

SERVICIOS PORTUARIOS Y DE EMBARQUE AGUIRRE LARREA (SERPOAL) CIA. LTDA

Guayaquil - Ecuador



CERTIFICADO

ROBERTO PONCE NOBOA, en mi calidad de Presidente y representante legal de esta compañía, CERTIFICO que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios celebrada el 14 de septiembre del 2018, confirió de manera unánime el consentimiento del capital suscrito de esta compañía, para que la socia PRISIL S.A. "EN LIQUIDACIÓN" ceda sus ochocientas (800) participaciones de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD 0,40) cada una, a favor de la compañía MATERBANANO S.Á., quien ha sido aceptada como socia.

Confiero este Certificado para que se incorpore como documento habilitante a la respectiva escritura pública de cesión de las participaciones sociales mencionadas.-

Guayaquil, 14 de septiembre del 2018.


Ab. Roberto Ponce Noboa
PRESIDENTE

**ESPACIO
EN
BLANCC**

**ESPACIO
EN
BLANCO**

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0990977712001
RAZON SOCIAL: SERVICIOS PORTUARIOS Y DE ENBARQUE AGUIRRE LARREA
 SERPOOL CIA.LTDA.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: VERA ABAD ALEJANDRO BENITO
CONTADOR: SORIANO QUIMI DANNY BENJAMIN

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 22/02/1989 **FEC. CONSTITUCIÓN:** 22/02/1989
FEC. INSCRIPCIÓN: 17/07/1998 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 07/03/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

PRESTACION DE SERVICIOS DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Calle: EL ORO Número: 101 Interscción: LA RIA Referencia
 Ubicación: FRENTE AL HOTEL DE LA ARMADA Telefono Trabajo: 042442055

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002 **ABIERTOS:** 2
JURISDICCION: \REGIONAL LITORAL SURI GUAYAS **CERRADOS:** 0

[Handwritten Signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



[Handwritten Signature]

Torres Rojas Roberto
 DELEGADO
 Servicio de Rentas Internas
 LITORAL SUR

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS SUR

Usuario: RTP010607

Lugar de emisión: GUAYAQUIL DAV. FRANCISCO Fecha y hora: 07/03/2012 15:04:05

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0990977712001

RAZON SOCIAL: SERVICIOS PORTUARIOS Y DE EMBARQUE AGUIRRE LARREA
SERPOAL CIA.LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 22/02/1989

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

PRESTACION DE SERVICIOS DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Calle: EL ORO Número: 101 Intersección: LA RIA Referencia:
FRENTE AL HOTEL DE LA ARMADA Telefono Trabajo: 042442855

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.** 02/02/2001

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

PRESTACION DE SERVICIOS DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: GUAYAS Número: 2005 Intersección: ROCAFUERTE Y
BOLIVAR Telefono Trabajo: 072830153

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de marzo 31 de 1.978 publicada en el Registro Oficial número 564 del 12 de Abril de 1.978 DOY FE: Que la fotocopia que antecede, que consta de _____ fojas, es igual al documento original que se me exhibió. Cuantía: Indeterminada. Guayaquil.

25 SEP 2012



Ab. María Tatiana García Plaza
NOTARIA PUBLICA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

[Handwritten signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

[Handwritten signature]
Tercera Delegada Roberto
DELEGADA DE RENTAS INTERNAS
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
LITORAL SUR

Usuario: RUP016807

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 07/03/2012 15:04:05



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
SUBDIRECCION DE DISOLUCION



OFICIO No. SCVS-INC-DNASD-SD-15- 0009752 OF

Guayaquil, 13 MAY 2015

Señor
Francisco Leopoldo Lascano Yela
Ciudad.-

De mi consideración:

Mediante Resolución No. **SCV.INC.DNASD.SD.14.0005353** del 18 de agosto del 2014, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 25 de agosto del 2014 se resolvió declarar la disolución de la compañía **PRISIL S.A.**, por incurrir en el numeral 6 del Art. 361 de la Ley de Compañías; y, se lo designó a usted **LIQUIDADOR** de la misma.

La presente notificación de nombramiento le servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo dentro de los diez días siguientes a su aceptación, en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía.

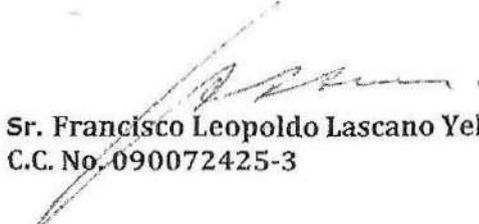
En el ejercicio de su cargo, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social.

En su calidad de Liquidador, usted no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión.

Atentamente,

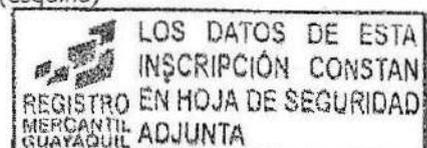

AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN

ACEPTO el nombramiento de Liquidador de la compañía **PRISIL S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, y **DECLARO** ser legalmente capaz y no encontrarme incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidador. Guayaquil, a 13 MAY 2015


Sr. Francisco Leopoldo Lascano Yela
C.C. No. 090072425-3

Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 418 y Aguirre (esquina)
Teléfonos: (04) 2325380
www.supercias.gob.ec

RRC/ Exp. 80142/Tr. 49193



Registro Mercantil de Guayaquil



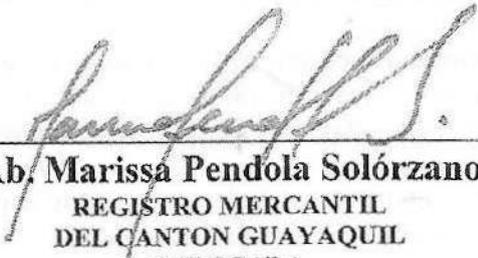
NUMERO DE REPERTORIO: 23.490
FECHA DE REPERTORIO: 14/may/2015
HORA DE REPERTORIO: 15:28

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Mayo del dos mil quince queda inscrito el presente Oficio No. SCVS-INC-DNASD-SD-15-0009752, dictado el 13 de mayo del 2015, por el Subdirector de Disolución, AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO, el mismo que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía PRISIL S.A. "EN LIQUIDACION", a favor de FRANCISCO LEOPOLDO LASCANO YELA, de fojas 18.156 a 18.158, Registro de Nombramientos número 6.090.

ORDEN: 23490




Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 18 de mayo de 2015

REVISADO POR:

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de Marzo 31 de 1978 publicada en el Registro Oficial número 564 del 12 de Abril de 1978 DCY FE. Que la fotocopia que antecede, que consta de 18 fojas, es igual al documento original que se me exhibe Cuantía: Indeterminada. Guayaquil.

25 SEP 2015



Ab. María Tatiana García Plaza
NOTARIA PUBLICA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0991428852001
RAZON SOCIAL: PRISIL S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: PONCE NOBOA ROBERTO JORGE
CONTADOR: DOMENECH AVILES LORENA PATRICIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	02/02/1998	FEC. CONSTITUCION:	02/02/1998
FEC. INSCRIPCION:	18/02/1998	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	05/09/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Calle: EL ORO Número: 101 Intersección: LA RIA Referencia ubicación: DENTRO DE LA INDUSTRIAL MOLINERA Telefono Trabajo: 042442055 Email: anavarrete@bonita.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS	CERRADOS:	0

Cedeño Robalino Luis Orley
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo tanto asumo la responsabilidad de que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: LOCR050109 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 05/09/2014 15:44:27



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0991428852001

RAZON SOCIAL: PRISIL S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 02/02/1998

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Calle: EL ORO Número: 101 Intersección: LA RIA Referencia: DENTRO DE LA INDUSTRIAL MOLINERA Telefono Trabajo: 042442055 Email: anavarrete@bonita.com

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de Marzo 31 de 1978 publicada en el Registro Oficial número 664 del 12 de Abril de 1978 OQY FJ: Que la fotocopia que antecede, que consta de 01 hoja, es igual al documento original que se me exhibe Cuanta: Indeterminada - Guayaquil.



Ab. Maria Tatiana Garcia Plaza
NOTARIA PUBLICA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTON GUAYAQUIL

Cedeño Robalino I. Orley
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SRI Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.

Fecha: 05 SEP 2014

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Firma del Servidor Responsable

Usuario: WTC

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal de ellos.

Usuario: LOCR050109 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 05/09/2014 15:44:27

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 090072425-3

APELLIDOS Y NOMBRES
LASCANO YELA
FRANCISCO LEOPOLDO

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PEÑO CARBO / CONCEPCION
2018-01-27

FECHA DE NACIMIENTO: 1942-10-22

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: HOMBRE

ESTADO CIVIL: CASADO

DE LA MARÍA
PERALTA JIMENEZ





INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ECONOMISTA E4333VZZZZ

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE LASCANO LEOPOLDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE YELA GRACIELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN SALINAS 2018-01-27

FECHA DE EXPIRACIÓN 2029-01-27

Ab. María Tatiana García Plaza
NOTARIA PÚBLICA VIGÉSIMA TERCERA
CANTÓN GUAYAQUIL





De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de Marzo 31 de 1976 publicada en el Registro Oficial número 564 del 12 de Abril de 1976 DOY EE: Que la fotocopia que antecede, que consta de 02 fojas, es igual al documento original que se me exhibe Cuantía: Indeterminada. -Guayaquil.



25 SEP 2018

Ab. María Tatiana García Plaza
NOTARIA PÚBLICA VIGÉSIMA TERCERA
OFI CANTÓN GUAYAQUIL

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

MATERBANANO S. A.

Guayaquil – Ecuador

Guayaquil, 7 de agosto del 2018

Señor Abogado
Roberto Ponce Noboa
Ciudad



De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía **MATERBANANO S. A.**, en sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy, reeligió a usted **PRESIDENTE** de ésta compañía, por el período de **UN AÑO**, conforme a lo previsto en su estatuto social.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de ésta compañía con su sola firma, de conformidad con lo dispuesto en el artículo vigésimo segundo literal a) de su nuevo estatuto social.

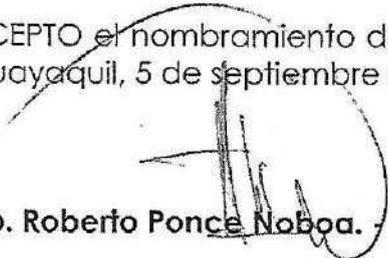
Sus atribuciones constan determinadas en la escritura pública de aumento de capital, cambio de denominación de "CIAR COMPAÑÍA INDUSTRIAL RADIO C. A." a "MATERBANANO S. A." y reforma integral y codificación del estatuto social otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil Ab. Eduardo Falquéz Ayala el 30 de septiembre de 1991 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 6 de marzo de 1992. La compañía se constituyó con el nombre de CIAR COMPAÑÍA INDUSTRIAL RADIO C. A., mediante escritura pública autorizada por el Notario Décimo de este cantón Dr. Ovidio Correa Bustamante el 27 de diciembre de 1976 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 10 de marzo de 1977.

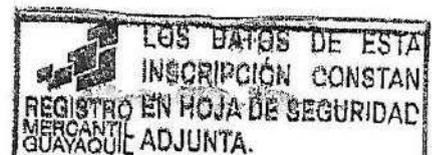
De usted, muy atentamente,

MATERBANANO S. A.


Dennisse Cobo Ayora
SECRETARIA AD-HOC DE LA SESION

ACEPTO el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **MATERBANANO S. A.** -
Guayaquil, 5 de septiembre del 2018.-


Ab. Roberto Ponce Noboa.



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 45.798
FECHA DE REPERTORIO: 06/sep/2018
HORA DE REPERTORIO: 12:42

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Septiembre del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **MATERBANANO S.A.**, a favor de **ROBERTO PONCE NOBOA**, de fojas 43.267 a 43.270, Registro de Nombramientos número 12.183.

ORDEN: 45798



Guayaquil, 07 de septiembre de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de Marzo 31 de 1.978 publicada en el Registro Oficial número 564 del 12 de Abril de 1.978 DOY FE: Que la fotocopia que antecede, que consta de 2 fojas, es igual al documento original que se me exhibe
Cuantía: Indeterminada. - Guayaquil,



Ab. María Tatiana García Plaza
NOTARIA PUBLICA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Nº 0436493

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0990328315001
RAZON SOCIAL: MATERBANANO S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: PONCE NOBOA ROBERTO JORGE
CONTADOR: DOMENECH AVILES LORENA PATRICIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 10/03/1977 **FEC. CONSTITUCION:** 10/03/1977
FEC. INSCRIPCION: 31/10/1981 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 29/08/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

PRESTACION DE SERVICIOS DE ASESORIA EMPRESARIAL

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Calle: EL ORO Número: 101 Intersección: LA RIA Referencia ubicación: DENTRO DE LA INDUSTRIAL MOLINERA Telefono Trabajo: 042442055 Email: anavarrete@bonita.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ REGIONAL LITORAL SURI GUAYAS **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MGCF020614 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 29/08/2014 15:55:26



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0990328315001
RAZON SOCIAL: MATERBANANO S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	10/03/1977
NOMBRE COMERCIAL:					FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					FEC. REINICIO:	
PRESTACION DE SERVICIOS DE ASESORIA EMPRESARIAL						

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Calle: EL ORO Número: 101 Intersección: LA RIA Referencia: DENTRO DE LA INDUSTRIAL MOLINERA Telefono Trabajo: 042442055 Email: anavarrete@bonita.com

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de Marzo 31 de 1978 publicada en el Registro Oficial número 56 del 12 de Abril de 1978 D.O.Y.F.F. Que la fotocopia que antecede, que consta de 02 fojas, es igual al documento original que se me exhibe. Cuantía: Indeterminada. Guayaquil.



Ab. Maria Tatiana Garcia Plaza
NOTARIA PUBLICA VIGESIMA TERCERA
DEL CANTON GUAYAQUIL

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MGCF020614 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 29/08/2014 15:55:26

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ABOGADO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: PONCE ENRIQUE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: NOBOA AMANDA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: GUAYAQUIL 2013-02-15
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-02-15

001000005

DIRECCIÓN GENERAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CREDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: PONCE NOBOA ROBERTO JORGE
 LUGAR DE NACIMIENTO: GUAYAS GUAYAQUIL
 FECHA DE NACIMIENTO: 1992-02-26
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: CASADO
 LEUCIA MARIA ESTRADA PLAZA

N.º 0904352498-8

WIGESIMA TERCERA ZONA GUAYAQUIL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

017 JUNTA N.º
 017 - 126 NÚMERO
 0904352498 CÉDULA

PONCE NOBOA ROBERTO JORGE
 APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS PROVINCIA
 SAMBORONDON CANTÓN
 LA PUNTILLA (SATELITE) PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA: 1

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUPRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTE DE LA JRY

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de Marzo 31 de 1978 publicada en el Registro Oficial número 564 del 12 de Abril de 1978, E.O.Y.F.E. que la fotocopia que antecede, que consta de 02 fojas, es igual al documento original que se me exhibe Cuantía: Indeterminada. Guayaquil,



Ab. Maria Tatiana Garcia Plaza
 NOTARIA PUBLICA VIGÉSIMA TERCERA
 DEL CANTÓN GUAYAQUIL

25 SEP 2018

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

FIDECTRA CIA. LTDA.
Guayaquil – Ecuador

Guayaquil, 2 de junio del 2016



Señor
Alejandro Benito Vera Abad
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía **FIDECTRA CIA. LTDA.**, en sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy, reeligió a usted **PRESIDENTE** de ésta compañía, por el período de **CINCO AÑOS**, conforme a lo previsto en su estatuto social.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de ésta compañía con su sola firma, tal como lo dispone el literal a) del artículo vigésimo de su estatuto social reformado.

Sus atribuciones y deberes constan determinados en la escritura pública de transformación de la compañía anónima **FIDECTRA S. A.** en compañía limitada denominada **FIDECTRA CIA. LTDA.** y reforma integral del estatuto social, autorizada el 13 de septiembre del 2005 por el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil Dr. Piero Aycart Vincenzini, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 12 de enero del 2006.

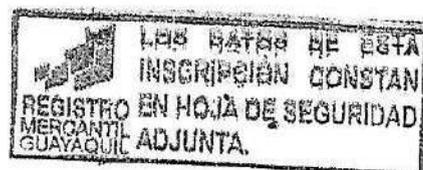
De usted, muy atentamente,

FIDECTRA CIA. LTDA.

Viviana Armijo Villamar
Srta. Viviana Armijo Villamar
SECRETARIA DE LA SESION

ACEPTO el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **FIDECTRA CIA. LTDA.**- Guayaquil, 3 de junio del 2016.-


Alejandro Benito Vera Abad
C.I.: 0912325115



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 23.075
FECHA DE REPERTORIO: 09/jun/2016
HORA DE REPERTORIO: 11:35

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Junio del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **FIDECTRA CIA. LTDA.**, a favor de **ALEJANDRO BENITO VERA ABAD**, de fojas **25.171 a 25.174**, Registro de Nombramientos número **6.708**.

ORDEN: 23075



Guayaquil, 10 de junio de 2016

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

...e conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley
Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de
marzo 31 de 1.978 publicada en el Registro Oficial número 564
del 12 de Abril de 1.978 DOY FE: Que la fotocopia que
antecede, que consta de ...
fojas, es igual al documento original que se me exhibe
Cuenta Indeterminada. Guayaquil,



25 SEP 2016

Ab. Maria Tatiana Garcia Plaza
NOTARIA PUBLICA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTON GUAYAQUIL

Nº 1401915



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0991264647001
RAZON SOCIAL: FIDECTRA CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: VERA ABAD ALEJANDRO BENITO
CONTADOR: DOMENECH AVILES LORENA PATRICIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 22/07/1993 **FEC. CONSTITUCION:** 22/07/1993
FEC. INSCRIPCION: 05/08/1993 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 31/03/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Calle: EL ORO Número: 101 Intersección: LA RIA Referencia ubicación: FRENTE AL HOTEL DE LA ARMADA Telefono Trabajo: 042442055 Email: anavarrete@bonita.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ ZONA B\ GUAYAS **CERRADOS:** 0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Firma del Servidor Responsable
USUARIO

AGENCIA GARZÓTA

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: FDDS110808 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 31/03/2015 11:19:05



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC:

0991264647001

RAZON SOCIAL:

FIDECTRA CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 22/07/1993

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPO DE SEGURIDAD, INCLUSO PARTES, PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS
SERVICIOS DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMAS DE ALARMA

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO

ACTIVIDADES DE RECEPCION, TRANSMISION Y VERIFICACION DE SEÑALES DE ALARMA MEDIANTE LAS RESPECTIVAS CENTRALES

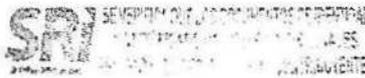
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Calle: EL ORO Número: 101 Intersección: LA RIA Referencia:
FRENTE AL HOTEL DE LA ARMADA Telefono Trabajo: 042442055 Email: anavarrete@bonita.com

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 13 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de Marzo 31 de 1.978 publicada en el Registro Oficial número 504 del 12 de Abril de 1.979 DOY FE: Que la fotocopia que antecede, que consta de ... fojas, es igual al documento original que se me exhibe Cuantía: Indeterminada.-Guayaquil,



Ab. María Tatiana García Plaza
NOTARIA PUBLICA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



31 MAR 2015

Firma del Servidor Responsable

USUARIO AGENCIA: GARZOTA

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: FDDS110808

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 31/03/2015 11:19:05

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CONSULACIÓN

N.º 091232511-5



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VERA ABAD ALEJANDRO BENITO
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
GUAYAS GUAYAQUIL
PEDRO CARBO / CONCEPCION
FECHA DE ESTABLECIMIENTO 1968-01-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



INSTRUCCIÓN BACILLERATO
PROFESIÓN/OCCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE VERA BERNAL MARCOS BENITO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ABAD MACIAS CARMEN GERMANIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2015-09-03
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-09-03

001144313




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
8 DE FEBRERO 2018

078 JUNTA No.
078 - 178 IDENTIFICACIÓN No.
0912325115 CÉDULA No.

VERA ABAD ALEJANDRO BENITO
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS PROVINCIA
GUAYAQUIL CANTÓN
GARCÍA MORENO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 1



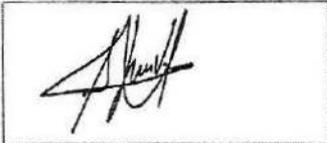

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de Marzo 31 de 1.978 publicada en el Registro Oficial número 664 del 12 de Abril de 1.978 DOY FE: Que la fotocopia que antecede, que consta de 02 fojas, es igual al documento original que se me exhibe
Cuantía: Indeterminada - Guayaquil.



Ab. María Tatiana García Plaza
NOTARIA PÚBLICA VIGESIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0912325115

Nombres del ciudadano: VERA ABAD ALEJANDRO BENITO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 11 DE ENERO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: VERA BERNAL MARCOS BENITO

Nombres de la madre: ABAD MACIAS CARMEN GERMANIA

Fecha de expedición: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: DAYAN RAQUEL ALFARO CARLO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 23 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 180-158-41270



180-158-41270

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0900724253

Nombres del ciudadano: LASCANO YELA FRANCISCO LEOPOLDO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 22 DE OCTUBRE DE 1942

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PERALTA JIMENEZ DELIA MARIA

Fecha de Matrimonio: 23 DE JUNIO DE 1972

Nombres del padre: LASCANO LEOPOLDO

Nombres de la madre: YELA GRACIELA

Fecha de expedición: 27 DE ENERO DE 2018

Información certificada a la fecha: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: DAYAN RAQUEL ALFARO CARLO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 23 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 181-158-41199



181-158-41199

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

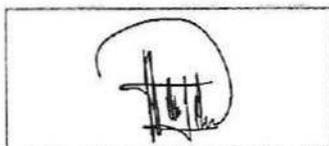




CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



REGISTRO CIVIL



Número único de identificación: 0904362498

Nombres del ciudadano: PONCE NOBOA ROBERTO JORGE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 6 DE FEBRERO DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESTRADA PLAZA LETICIA MARIA

Fecha de Matrimonio: 23 DE DICIEMBRE DE 2006

Nombres del padre: PONCE ENRIQUE

Nombres de la madre: NOBOA AMANDA

Fecha de expedición: 15 DE FEBRERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: DAYAN RAQUEL ALFARO CARLO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 23 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 183-158-41240



183-158-41240

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

p. PRISIL S.A." "EN LIQUIDACIÓN"

R.U.C. # 0991428852001

ECO. FRANCISCO LASCANO YELA

C.I. 090072425-3

LIQUIDADOR

P. MATERBANANO S.A.

R.U.C. # 0990328315001

AB. ROBERTO PONCE NOBOA

C.C. # 0904362498 C.V. # 017-126

PRESIDENTE

p. FIDECTRA CIA. LTDA.

R.U.C. # 0991264647001

ALEJANDRO VERA ABAD

C.C. # 091232511-5 C.V. # 078-176

PRESIDENTE

AB. MARIA TATIANA GARCIA PLAZA

NOTARIA VIGÉSIMO TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



IA VIGÉSIMA TERCERA
LCANTÓN GUAYAQUIL
IA TATIANA GARCÍA PLAZA
NOTARIA



**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**

C.V. 9 678-178

KELLY VERA ABAD

PRESENTE

AB. MARIA TATIANA GARCIA PLAZA

NOTARIA VICTORIANO TERCERA DEL CANTÓN GUAYAS

NOTARIA VIGESIMA TERCERA
CANTON GUAYAQUIL
REPUBLICA DEL ECUADOR

1 Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero este
2 **CUARTO** testimonio de la escritura pública de **CESIÓN DE**
3 **PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑIA SERVICIOS**
4 **PORTUARIOS Y DE EMBARQUE AGUIRRE LARREA (SERPOAL)**
5 **CIA.LTDA. EN LIQUIDACIÓN” No.P05173**, que sello, rubrico
6 y firmo en la ciudad de Guayaquil, la misma fecha de su
7 otorgamiento. **LA NOTARIA.**



8
9
10
11 **ABOGADA MARIA TATIANA GARCIA PLAZA**
12 **NOTARIA VIGESIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL**
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

SECRETARIA DE ECONOMIA



SECRETARIA DE ECONOMIA
DIRECCION GENERAL DE LOS VALORES
CARRANZA, COAHUILA DE ZARAGOZA
CALLE DE LA REVOLUCION No. 50713
CARRANZA, COAHUILA DE ZARAGOZA

**ESPACIO
EN
BLANCO**

SECRETARIA DE ECONOMIA
DIRECCION GENERAL DE LOS VALORES
CARRANZA, COAHUILA DE ZARAGOZA

**ESPACIO
EN
BLANCO**

SECRETARIA DE ECONOMIA
DIRECCION GENERAL DE LOS VALORES
CARRANZA, COAHUILA DE ZARAGOZA

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 54.252
FECHA DE REPERTORIO: 26/oct/2018
HORA DE REPERTORIO: 10:51

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha quince de Noviembre del dos mil dieciocho queda inscrita la escritura pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES** Sociales dentro del capital social de la compañía **SERVICIOS PORTUARIOS Y DE EMBARQUE AGUIRRE LARREA (SERPOAL) CIA. LTDA.**, autorizada por **Ab. Maria Tatiana Garcia Plaza, Notaria Vigésima Tercera Del Cantón Guayaquil**, el día 25 de septiembre del 2018, mediante la cual. **PRISIL S.A. EN LIQUIDACION** Representada por **Francisco Leopoldo Lascano Yela en calidad Liquidador cede y transfiere (800) Participaciones a favor de MATERBANANO S.A.**, todas las participaciones tienen un valor nominal de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, de fojas **4.411 a 4.434**, Registro de Cesión de Participaciones número **199**. **2.-** Se tomó nota de la presente Cesión de Participaciones, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 54252



Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 19 de noviembre de 2018

REVISADO POR: 

Cedente	No. Participaciones	Cesionarios
PRISIL S.A. "EN LIQUIDACION"	800	MATERBANANO S.A.

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0494709



NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ABG. MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA
Notaria

(593-4) 2630462 - 2630712

tgarcia@notaria23guayaquil.com

Urb. Kennedy Norte. Av. Francisco de Orellana y Justino Cornejo.

Edificio World Trade Center – C.C. Millenium Gallery

Planta baja, puerta 2, Local 17

Amplio parqueo en sótano 1 del Edificio W.T.C. (calle posterior)



Factura: 001-001-000007460



20180901018000677

NOTARIO(A) JUAN CARLOS SANTANA VILLACRESES
NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20180901018000677

MATRIZ	
FECHA:	5 DE DICIEMBRE DEL 2018, (10:42)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA DENOMINADA "SERVICIOS PORTUARIOS Y DE EMBARQUE AGUIRRE LARREA (SERPOAL) CIA. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-10-1988
NÚMERO DE PROTOCOLO:	928/88

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SERVICIOS PORTUARIOS Y DE EMBARQUE AGUIRRE LARREA SERPOAL CIA.LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0990977712001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑIA SERVICIOS PORTUARIOS Y DE EMBARQUE AGUIRRE LARREA (SERPOAL) CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-09-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180901023P05173

NOTARIO(A) JUAN CARLOS SANTANA VILLACRESES
NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20180901018000677

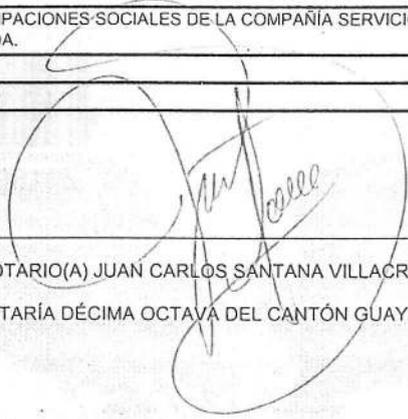


MATRIZ	
FECHA:	5 DE DICIEMBRE DEL 2018, (10:42)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA DENOMINADA "SERVICIOS PORTUARIOS Y DE EMBARQUE AGUIRRE LARREA (SERPOAL) CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-10-1988
NÚMERO DE PROTOCOLO:	928/88

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SERVICIOS PORTUARIOS Y DE EMBARQUE AGUIRRE LARREA SERPOAL CIA.LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0990977712001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS PORTUARIOS Y DE EMBARQUE AGUIRRE LARREA (SERPOAL) CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-09-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180901023P05173



NOTARIO(A) JUAN CARLOS SANTANA VILLACRESES
NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Ab. Juan Santana Villacreces
NOTARIO DECIMOCTAVO
Guayaquil

Razón.- Dando cumplimiento a lo que dispone el artículo treinta y cinco de la Ley Notarial vigente, tomo nota de la escritura pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS PORTUARIOS Y DE EMBARQUE AGUIRRE LARREA (SERPOAL) CIA. LTDA.,** autorizada por la Abogada María Tatiana García Plaza, Notaria Pública Vigésima Tercera del Cantón Guayaquil, de fecha veinticinco de septiembre del dos mil dieciocho, al margen de la matriz de la escritura pública de **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA "SERVICIOS PORTUARIOS Y DE EMBARQUE AGUIRRE LARREA (SERPOAL) CIA. LTDA.,** autorizada por el notario por el Abogado German Castillo Suarez, Notaria Décima Octava del cantón Guayaquil, con fecha veintiuno de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.-**Guayaquil, cinco de diciembre del dos mil dieciocho.-**

ABOGADO JUAN CARLOS SANTANA VILLACRESES
NOTARIO DÉCIMO OCTAVO DEL CANTÓN GUAYAQUIL

